



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA  
Y SEETE.

Aguila propositiua

¶ Haviendo principiado la Conferencia, al llegar al lugar de el Sr.  
D<sup>o</sup> Gerónimo Zambrana. Dijo. Que haviendo oido el Informe de  
los Cavalleros Comisarios. Es de dictamen que este con los demas In-  
strumentos que parezcan concurrentes se remitan a S. M. replican-  
do esta Ciudad rendidamente se digne no innovar en semejante con-  
pleo; Invaliendose esta expresion por Acuerdo, replica ala Cui?  
mande se le den los Testimonios de esta su propositiua, la de el señor  
Rocamora, y de mar que en esitave, para los recursos que le com-  
benoan.

¶ El señor D<sup>o</sup> Antonio Rocamora fexer en su lugar  
entrego por escrito la Propositiua de el thenor siguiente -

Aguila propositiua

¶ El señor D<sup>o</sup> Juan<sup>o</sup> Thomas Montijo Dijo: Que ratificandose  
en el Informe que tiene manifestado, en fuerza de la Comision  
que por esta Ciudad se le confirió con el Sr. Diego Pareda Ten-  
nandez, para el qual han reconocido los Instrumentos que en el  
veritan, y debiendose advertir que en el Memorial presentado